

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)
CÁTEDRA B**

**Modalidad de promoción: EF
2^{do} cuatrimestre de 2018
Código N° 0730 B**

**Profesor Titular Regular: Mauricio Boivin
Profesor Adjunto: Fernando Alberto Balbi**

EQUIPO DOCENTE:

Jefa de Trabajos Prácticos: Laura Ferrero
Jefa de Trabajos Prácticos: Julieta Gaztañaga
Ayudante de Primera: Brenda Canelo
Ayudante de Primera: Natalia Castelnuovo
Ayudante de Primera: Ana Guglielmucci
Ayudante de Primera: Diego Zenobi

PROGRAMA GENERAL

OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Suministrar a los alumnos herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la realidad social y política contemporánea,
- Promover el desarrollo por parte de los alumnos de una actitud crítica respecto de dichos problemas y herramientas.
- Analizar ciertos problemas teóricos que han sido centrales en el surgimiento y desarrollo de los estudios antropológicos sobre la organización social y la política, y que constituyen antecedentes ineludibles de los desarrollos posteriores.

CONTENIDOS

UNIDAD I – La política y el Estado moderno

I. Origen y fundamentos filosófico-doctrinarios del Estado moderno: los modelos aristotélico e iusnaturalista.

II. ¿Qué es la ‘política’? Las concepciones dominantes en el pensamiento político burgués —la política como conflicto y como superación del conflicto— y sus relaciones con los modelos iusnaturalista y aristotélico.

III. Hacia un análisis sociológico e histórico de la política y los Estados modernos: política y dominación. (a) Karl Marx y Friedrich Engels: el Estado como resultado y parte integral de la lucha de clases. (b) Max Weber: el Estado como asociación de dominación y las formas de distribución del poder en una comunidad.

IV. Algunos aspectos de la concepción marxiana del Estado como ‘comunidad ilusoria.’ (a) La representación del ‘interés común’ como diferente de su carácter ficticio de encarnación del ‘interés

general.' Estado, nación y ciudadanía. (b) El Estado como co-partícipe de la producción de la 'ilusión': la reificación del Estado; 'hegemonía' y 'regulación moral.'

UNIDAD II - Perspectivas antropológicas sobre la política: de las sociedades ‘primitivas’ o ‘simples’ a las ‘complejas’

I. Los precursores. (a) La distinción entre ‘sociedades del status’ y ‘sociedades del contrato’: Sir Henry Maine. (b) La distinción entre ‘organización social’ y ‘organización política’: Lewis Henry Morgan. (c) Las relaciones territoriales como fundamento de la política: Robert Lowie.

II. La perspectiva *jural* de la estructura social y el nacimiento de la antropología política: E. E. Evans-Pritchard y Meyer Fortes. El problema del mantenimiento del orden social y el supuesto del equilibrio estable.

III. Las primeras perspectivas procesualistas. (a) Max Gluckman: el cuestionamiento de la identificación entre ‘equilibrio’ y estabilidad: sistemas sociales ‘repetitivos’ y ‘cambiantes’; la relevancia analítica del entrecruzamiento de lazos sociales y del conflicto. (b) E. R. Leach: el ‘equilibrio’ como supuesto de los modelos de los antropólogos y el problema de la confusión entre modelo y realidad; la relevancia analítica de las ‘inconsistencias’ de los modelos nativos.

IV. Desarrollos posteriores del procesualismo. (a) Los procesos políticos: metas públicas y poder. (b) La política como dimensión o aspecto de las relaciones sociales.

UNIDAD III - El análisis antropológico de la política en las sociedades estatales

I. El análisis de instituciones ‘paralelas’, ‘intersticiales’ o ‘suplementarias’ en las sociedades estatales: patronazgo y clientelismo; estructuras y roles de mediación; cuasi-grupos, conjuntos de acción y facciones.

II. Dificultades analíticas asociadas a la reificación del Estado y de la política.

III. ‘Política’ como concepto analítico y como categoría nativa. La estrategia analítica de la Antropología de la Política: el foco en las concepciones nativas de política.

IV. Algunos ejercicios en el análisis etnográfico de la política y el Estado.

UNIDAD IV – Intercambio, relaciones personales y dominación

I. El intercambio como fundamento de lazos sociales: reciprocidad, intercambio de dones y redistribución. (a) Marcel Mauss: el concepto de ‘don’; el intercambio de dones como forma de contrato. (b) Bronislaw Malinowski: el concepto de ‘reciprocidad’; obligaciones vinculantes e interés. (c) Claude Lévi-Strauss: la ‘reciprocidad’ como ‘principio’ de la mente humana; la ‘alianza’ como fundamento de la sociedad. (d) Marshall Sahlins: reciprocidad y distancia social; reciprocidad y jerarquía en el fenómeno de la ‘redistribución’.

II. El intercambio como fundamento de las ‘formas simbólicas de la dominación’: Pierre Bourdieu. (a) Tiempo, incertidumbre y ‘estrategias’ en los ‘intercambios de dones’. (b) El ‘capital simbólico’. (c) ‘Violencia simbólica’ y ‘modos de dominación’: dominación personal y dominación impersonal e institucionalizada.

UNIDAD V – Familia y parentesco: enfoques sociológicos y culturalistas

I. La antropología clásica y el parentesco como principio constitutivo de las sociedades llamadas ‘primitivas’ o ‘simples’. (a) La naturaleza social del parentesco y su vinculación con la red de conexiones biológicas de que depende la reproducción humana como supuestos dominantes de los análisis antropológicos clásicos. (b) Lewis Henry Morgan y la distinción entre las terminologías de

parentesco ‘descriptivas’ y ‘clasificadoras’. (c) A. R. Radcliffe-Brown y la teoría de la filiación: el parentesco en tanto elemento central del ‘orden social’ en las sociedades ‘primitivas.’ (d) Claude Lévi-Strauss y la teoría de la alianza: la prohibición del incesto y el parentesco como sistema de intercambio.

II. La familia moderna como construcción ideológica, categoría realizada y producto histórico. Familia, residencia y unidad doméstica.

III. El parentesco como sistema cultural/simbólico: David Schneider. La ‘condición de estar emparentado’ (*relatedness*) y la redefinición del parentesco en términos de las ‘perspectivas nativas’: Janet Carsten.

IV. El parentesco y la familia como productos políticos y como elementos constitutivos de los fenómenos políticos.

UNIDAD VI - La dimensión de género

I. Las construcciones simbólicas de la diferencia sexual.

II. La producción social de la desigualdad de género: violencia simbólica, legitimación, naturalización.

III. Relaciones entre la desigualdad de género y otras formas de desigualdad.

IV. El género como producto político y como elemento constitutivo de los fenómenos políticos

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I – La política y el Estado moderno

BALBI, F.A. 2010: “Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado.” *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3.

BOBBIO, N. 1985: “El modelo iusnaturalista”, en: Bobbio, N. y M. Bovero: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.

BOVERO, M. 1985: “Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder”, en: Bobbio, N. y M. Bovero: *op. cit.*

CORRIGAN, P. y D. SAYER 2007: “Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural”, en: M.L. Lagos y P. Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz.

MARX, K. y F. ENGELS: Selección de textos preparada por la cátedra.

ROSEBERRY, W. 2007, “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En: Lagos, María L. y Pamela Calla (comp) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz.

WEBER, M.: 1996 [1922]: *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE. México. 10a reimpresión. (Selección de textos preparada por la cátedra).

UNIDAD II - Perspectivas antropológicas sobre la política: de las sociedades ‘primitivas’ o ‘simples’ a las ‘complejas’

FORTES, M. y E. EVANS-PRITCHARD 1979: “Sistemas políticos africanos”. En: J. Llobera (comp.): *Antropología Política*. Anagrama, Barcelona.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- GLUCKMAN, M. 2003: “Análisis de una situación social en Zululandia moderna”. En: *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social*, 1(1). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México. (Traducción de *Analysis of a social situation in Modern Zululand*. Manchester University Press, Rhodes-Livingstone Paper 28, Machester, 1958, Primera Parte).
- LEACH, E. R. 1976: “Introducción”, en: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Barcelona, Ed. Anagrama, pp. 23 a 39.
- RADCLIFFE-BROWN, A. 1940: “Preface” En: FORTES, M. y E. EVANS-PRITCHARD (eds.), *African Political Systems*. OUP, Oxford. Págs. xi – xxiii. (Hay traducción)
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN 1994: “Antropología política: una introducción”. *Alteridades*, 3.

UNIDAD III - El análisis antropológico de la política en las sociedades estatales

- BALBI, F.A. 2010: “Perspectivas en el análisis etnográfico...”, *op. cit.*
- BALBI, F. A. y M. BOIVIN 2008: “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27.
- GUPTA, A. 2015: “Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura política y el estado imaginado”. En: Abrams, Ph., A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- KOBERWEIN, A. 2010: “Dar, recibir y devolver en una política de microcréditos: participación, compromiso y adhesión”, en: Doudtchitzky, S. y A. Koberwein, *El microcrédito como política social y como proyecto político. Confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- MANZANO, V. 2015: “Lugar, trabajo y bienestar: la Organización Barrial Tupac Amaru en clave de política relacional.” *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, XIX.
- PALMEIRA, M. 2003: “Política, facciones y votos”. En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- PITT-RIVERS, J. 1989: *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Barcelona, Alianza Editorial.
- VOMMARO, G. y J. QUIRÓS 2011: “‘Usted vino por su propia decisión’: repensar el clientelismo en clave etnográfica”. *Desacatos*, 36.
- WOLF, E. 1980: “Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas”. En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.

UNIDAD IV – Intercambio, relaciones personales y dominación

- LÉVI-STRAUSS, C. 1974: “La familia”, en: J. Llobera (comp.): *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama.
- MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona. “Introducción” y “Primera parte: El derecho primitivo y el orden”.
- MAUSS, M. 1991: “Ensayo sobre el don”. En: M. Mauss, *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos, Madrid.
- BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid. Libro 1, caps. 6, 7 y 8.
- SAHLINS, M. 1976: “Economía tribal”, en: M. Godelier (comp.): *Antropología y economía*. Anagrama, Barcelona.

UNIDAD V – Familia y parentesco: enfoques sociológicos y culturalistas

- BESTARD, J. 1998: “Introducción: El parentesco y los límites del pensamiento moderno”. En: *Parentesco y Modernidad*, Ed. Paidós, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 1997: “El espíritu de la familia”. En: *Razones prácticas*. Anagrama, Barcelona.
- CARSTEN, J. 2007: “La sustancia del parentesco y el calor del hogar; alimentación, condición de persona y modos de vinculación (*Relatedness*) entre los Malayos de Pulau Langwaki”. En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *Antropología del Parentesco y de la familia*. Estudios Ramón Areces SA. Madrid.
- COLLIER, J., M. ROSALDO y S. YANAGISAKO 1997: “¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en Antropología”, En: J. Lancaster, J. y M. di Leonardo (eds.): *The gender sexuality reader*, London, Routledge. (Hay traducción).
- GANDSMAN, A. 2009: “‘Un pinchazo de aguja no puede hacer daño’: Extracción compulsiva de sangre en la búsqueda de los hijos de desaparecidos de Argentina.” (Publicado originalmente en: *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 14, No. 1; trad. de J. Gaztañaga).
- LÉVI-STRAUSS, C. 1974: “La familia”, *op. cit.*
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Estudio de los sistemas de parentesco”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Península.
- RAGONE, H. 2007 “Maternidad Subrogada y parentesco americano” En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- SCHNEIDER, D. 2007 “¿De qué va el parentesco?” En: R. Parkin y L. Stone (eds): *op. cit.*
- ZENOBI, D. 2014 *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

UNIDAD VI - La dimensión de género

- BOURDIEU, P. 2000: *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama. (Selección de textos).
- KROHN-HANSEN, C. 2007: “La masculinidad y lo político entre dominicanos: ‘El tigre dominicano’”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- LAMAS, M. 2007: “Complejidad y claridad en torno al concepto género”. En: A. Giglia, C. Garma y A. P. de Teresa (Comps.), *¿Adónde va la antropología?*. División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM - Iztapalapa, México.
- SEGATO, R. 2013: “Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”. En: *Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- STØLEN, K. A. 2007: “El poder de los discursos de género en una comunidad multiétnica en la Argentina rural”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*
- STOLCKE, V. 1999: “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” *Cuadernos para el Debate*, 6. Buenos Aires, IDES.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad I

- ABRAMS, P. 2000: “Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)”. *Virajes*, año 2, N° 2.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- ANDERSON, B. 2000: *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. “Introducción” (pp. 17-25) y “El origen de la conciencia nacional” (pp. 63-76).
- ARISTÓTELES 2008: *La política*. Caseros, Gradifco. Libro I, Caps. I y II.
- ASAD, T. 2008: “¿Dónde están los márgenes del Estado?” *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27.
- BALIBAR, E. 1988: “La forma Nación: historia e ideología”. En: Wallerstein, I. y E. Balibar: *Raza, Nación y clase*. Madrid, IEPALA.
- BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1985: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.
- BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1986: *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. FCE, México.
- BOURDIEU, P. 1990: “Espacio social y génesis de las clases”. En: *Sociología y cultura*. México. Grijalbo.
- BOURDIEU, P. 1997: “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 2015: *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Anagrama, Barcelona.
- CASTORINA, E. 2004: “Lo político vs. la política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental”. En: García Raggio, A. M. et al., *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. Buenos Aires, prometeo.
- Del RE, A. 2001: “Para una redefinición del concepto de ciudadanía”. *Sociohistórica*, 9-10.
- DURKHEIM, E. 1966: “Lección Cuarta. Moral cívica. Definición de Estado”. En: *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y el derecho*. Buenos Aires, Schapire.
- GAZTAÑAGA, J. 2001: “El Estado como articulador de la dicotomía fundante de la antropología política”. En: AAVV, *La antropología política en perspectiva*. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- GODELIER, M. 1980: “Los procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado”. *RICCS*, Vol. XXXII, N°4.
- GRUNER, E. 2002: “La Tragedia, o el fundamento perdido de lo político”. En: Borón, A. y A. de Vita (comps.): *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO.
- KURTZ, D. 1996: “Hegemonía y Antropología. Gramsci, exégesis y reinterpretaciones”. *Critique of Anthropology*, 16(2).
- MARSHALL, T.H. 1979 (1949): “Ciudadanía y clase social”, en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79.
- MARX, K. 1985: *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tres tomos. (Múltiples ediciones).
- MEIKSINS WOOD, E. 2000: *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México, Siglo XXI.
- MITCHELL, T. 2015: “Sociedad, economía y el efecto del estado”. En: Ph. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- ROSANVALLON, P. 2016: *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE.
- SARTORI, G. 2002: “¿Qué es ‘política’?”, en: *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, FCE.
- SCHMITT, C. 2009: “El concepto de lo político”. En: *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Ed.
- SKINNER, Q. 2003: *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires, Gorla.
- STOLCKE, V. 2000: “La naturaleza de la nacionalidad.” En: *Desarrollo Económico* Vol. 40, No. 157.
- THOMPSON, E. P. 1979: “La sociedad inglesa del S. XVIII: ¿lucha de clases sin clases?”. En: *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, Ed. Critica.
- VILLAVICENCIO, S. 2003: “Ciudadanos para una nación”. En Villavicencio, S. (comp) *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Eudeba.

Unidad II

- BAILEY, F.G. 1980: *Stratagems and spoils. A social anthropology of politics*. Basil Blackwell, Oxford.
- BALBI, F. 2001: “La distinción *jural*-doméstico en los albores de la Antropología Política”. En: AAVV, *La antropología política... op. cit.*
- COHEN, R. 1985: “El sistema político”. En: J. Llobera (ed.): *Antropología política*. Anagrama, Barcelona.
- DURKHEIM, E. 1994: *De la división del trabajo social*. Planeta-Agostini, Barcelona.
- FIRTH, R. 1976: *Elementos de Antropología Social*, Amorrortu, Bs. As.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- FRANKENBERG, R. 1982: “El puente revisitado”. (Fragmento de “Introduction: a social anthropology for Britain?”, en: R. Frankenberg [ed.]: *Custom and conflict in british society*. Manchester, Manchester Univesity Press, pp. 4 a 12; trad.: C. Varela, M. Woods, L. Santillán y V. Manzano). Mimeo.
- GAZTAÑAGA, J. s/f: “La antropología política y los procesos políticos”. Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.
- GLUCKMAN, M. 1973: *Costumbre y conflicto en Africa*. Fondo Editorial UCH, Lima.
- GLUCKMAN, M. 1958: *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*. The Rhodes Livingstone Papers, vol. 28.
- KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona.
- LEACH, E. R. 1976: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Barcelona, Ed. Anagrama.
- LOWIE, R. 1927: *The origin of the state*. Harcourt & Brace, New York.
- MAINE, H. S. 1888 [1861]: *Ancient Law. Its connection with the early history of society and its relation to modern ideas*. Henry Holt and Compañy, New York.
- MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona.
- MAUSS, M. 1972: *Sociedad y ciencias sociales. Obras III*. Barcelona, Seix Barral. Cap. I: “Los sistemas de cohesión social”.
- MAUSS, M. 1991 [1923-24]: “Ensayo sobre el don”. En: M. Mauss, *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos, Madrid.
- MORGAN, H.L. 1980 [1877]: *La sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Ayuso, 1980. Segunda Parte.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974. “El concepto de función en la ciencia social”. En: *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Estructura social”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, Barcelona.
- SWARTZ, M. (Ed.) 1968: *Local-level politics: social and cultural perspectives*. Aldine, Chicago.
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN (Eds.) 1966: *Political anthropology*. Aldine, Chicago.
- TURNER, V. 1980: “*Mukanda*: el rito de la circuncisión”. En: *La selva de los símbolos*. Siglo XXI, Madrid.
- VINCENT, J. (ed.) 2002: *The anthropology of politics. A reader in ethnography, theory and critique*. Blackwell Publishers, Great Britain.
- VINCENT, J. 1990: *Anthropology and politics. Visions, traditions and trends*. The University of Arizona Press, Tucson and London.

Unidad III

- ABRAMS, P. 2000: “Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)”. *Virajes*, año 2, N° 2.
- BALBI, F. A. 2005: “Apuntes en torno de la producción social de la autonomía moral relativa de la actividad política”. III Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social. Sección Antropología Social - Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL - UBA. Edición en CD- ROM.
- BALBI, F. A. 2007: *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Serie ‘Antropología Política y Económica’ - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- BALBI, F. A. 2013: “Las concepciones de política como pragmatismos cognitiva y moralmente informados: consideraciones comparativas en torno de algunas prácticas políticas recurrentes entre los peronistas y los radicales”. *Actas de las VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. FFyL-UBA.
- BALBI, F. A. 2014: “...quiero andar con mucha libertad.” Consideraciones en torno de los lugares de las organizaciones partidarias y de la *conducción* en la praxis política de los peronistas”, en: Melon, J. C. y N. Quiroga (comps.): *El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*. Ed. ProHistoria, Rosario.
- BOIVIN, M. 2001: “Clientelismo y Patronazgo. Desarrollo histórico de ambos conceptos en la teoría antropológica y su discusión actual”. Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- BOURDIEU, P. 2000: “Conferencia: El campo político”, en: *Propos sur le Champ politique*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon (Hay traducción).
- BOURGOIS, Ph. 2002: “El poder de la violencia en la guerra y en la paz”. *Apuntes de Investigacion del CECYP*, 8.
- BOURGOIS, Ph. 2009: “Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas”, en: J. López García, S. Bastos y M. Camus (Eds.): *Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba – Guatemala. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- FREDERIC, S. 2004. *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- GAZTAÑAGA, J. 2010: *El trabajo político y sus obras: una etnografía de tres procesos políticos en la Argentina*. Serie 'Antropología Política y Económica' - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- GELLNER, E. 1986: *Patrones y clientes en la sociedad mediterránea*. Gijón, Ed. Júcar.
- GODELIER, M. 2000: "Formas, funciones y figuras del poder político". En: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.
- GÜNES-AYATA, A 1997: "Clientelismo: premoderno, moderno y posmoderno." En: J. Auyero: *¿Favores por votos?* Losada, Buenos Aires.
- HEREDIA, B. 2003: "Conflictos y desafíos: luchas en el interior de la facción política". En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- HERZFELD, M. 1992, *The social production of Indifference. Exploring the symbolic Roots of Western Bureacracy*. Chicago University Press, Chicago.
- KERTZER, D. 1988: *Ritual, politics, and power*. Yale University Press. New Heaven and London.
- KOBERWEIN, A. 2012: *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Serie 'Antropología Política y Económica' - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- NICHOLAS, R. 1969: "Factions: a comparative analysis", en: M. Banton (Ed.): *Political systems and the distribution of power*. ASA Monographs, 2. Tavistock Publications, London, 2nd. impression.
- NuAP 1998: *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência, Projeto de pesquisa*. Cadernos NuAP 1.
- LAZAR, S. 2013: *El Alto, ciudad rebelde*. La Paz, Bolivia, Plural Editores.
- MAYER, A. 1980: "La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas." En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.
- MITCHELL, T. 2015: "Sociedad, economía y el efecto del estado". En: Ph. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- PALMEIRA, M. y B. A. de HEREDIA 2015: "El voto como adhesión." *Desarrollo económico*, 54(214).
- PANTALEÓN, J. 2004: *Entre la carta y el formulario. Política y técnica en el desarrollo social*. Buenos Aires: Antropofagia.
- PEREYRA, S. 2013: *Política y transparencia: La corrupción como problema público*. Buenos Aires, S. XXI.
- ROSATO, A. y J. QUIROS 2004: "Un ejercicio comparativo: conocimiento y comportamiento político en el trabajo militante de dos partidos políticos en el contexto electoral de la Argentina reciente". En: F. A. Balbi (Ed.): *La comparación en Antropología Social: problemas y perspectivas*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- SALISBURY, R. F. and. M. SILVERMAN 1979: "An introduction: factions and the dialectic", en: M. Silverman and R. F. Salisbury (Eds.), *A house divided? Anthropological studies of factionalism*. Social and Economic Papers, No. 9. Institute of Social and Economic Research. Memorial University of Newfoundland, Canada.
- SCHMIDT, S., J. SCOTT, C. LANDE y L. GUASTI (eds.) 1977: *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SILVERMAN, S. 1977: "Patronage and community-Nation relationships in central Italy", en: S. Schmidt *et al.* (Eds.): *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SWARTZ, M. (Ed.) 1968: *Op. cit.*
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN (Eds.) 1966: *Op. cit.*
- VOMMARO, G. y H. COMBES 2016: *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires, S. XXI. "Introducción", Caps. 5 y 6, y "Conclusión".
- WOLF, E. 2001: "Enfrentando el poder. Antiguas aproximaciones, nuevas preguntas". En: AAVV, *La antropología política... op. cit.*

Unidad IV

- ABDUCA, R. 2007: "La reciprocidad y el don no son la misma cosa". *Cuadernos de Antropología Social*, 26.
- BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- BOURDIEU, P. 1997: “La economía de los bienes simbólicos”, en: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- CAILLÉ, A. 2002: *Antropología do dom. O terceiro paradigma*. Vozes, Petrópolis.
- CARRIER, J. 1995: *Gifts and commodities. Exchange and western capitalism since 1700*. Routledge, London and New York.
- GODELIER, M. 2000: “Formas, funciones y figuras del poder político”. En: *Cuerpo... op. cit.*
- GODELIER, M. 1998: *El enigma del don*. Paidós, Barcelona.
- GORDILLO, G. 1994: “La presión de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los Tobas del oeste de Formosa”. *Cuadernos del INAPL*, N° 15.
- GREGORY, C.A. 1982: *Gifts and commodities*. Academic Press, London.
- KARSENTI, B. 2009: *Marcel Mauss. El hecho social como totalidad*. Buenos Aires, Antropofagia.
- KOBERWEIN, A. 2012: *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Serie ‘Antropología Política y Económica’ - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- LAKOFF, A. 2003: “Las ansiedades de la globalización: venta de antidepresivos y crisis económica en la Argentina”. *Cuadernos de Antropología Social*, 18. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós.
- MALINOWSKI, B. 1975: *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Península.
- MALINOWSKI, B. 1977: *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand. Los jardines de coral y su magia, primera parte*. Labor, Barcelona.
- NAROTZKY, S. y P. MORENO 2002: “Reciprocity’s dark side. Negative reciprocity, morality and social reproduction”. *Anthropological Theory*, 2(3).
- PARRY, J. 1986: “The gift, the Indian Gift and the Indian Gift”. *Man* (N.S.) 21.
- SAHLINS, M. 1983: “El espíritu del don”, en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 167 a 202.
- SAHLINS, M. 1983: “Sobre la sociología del intercambio primitivo”, en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 203 a 296.
- SAHLINS, M. 1990: “Cosmologías del capitalismo: el sector trans-pacífico del ‘sistema mundial’”. *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 2, n° 2. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- SIGAUD, L. 1999: “As vicissitudes do ‘Ensaio sobre o Dom’”. *Mana. Estudos de antropologia social*, (5)2.
- WEINER, A. 1992: *Inalienable possessions. The paradox of keeping-while-giving*. Berkeley, University of California Press.

Unidad V

- BARNARD, A. 2002: “Rules and prohibitions: the form and content of human kinship”, en T. Ingold (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York.
- BARNES, J. A. 1962. “African Models in the New Guinea Highlands”. *Man*, 62 (Jan.).
- BESTARD, J. 2004: *Tras la biología: la moralidad del parentesco y las nuevas tecnologías reproductivas*. Barcelona, Estudis D’Antropologia Social i Cultural.
- BESTARD-CAMPS, J. 1991: “La familia: entre la antropología y la historia”. *Papers. Revista de Sociologia*, 36.
- BORNEMAN, J. 2001: “Cuidar y ser cuidado: el desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad”. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. 2004: “Celibato y condición campesina”, en: *El baile de los solteros. La crisis de la sociedad campesina en el Bearne*. Anagrama, Barcelona.
- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALÉN y F. ZONABEND (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, Mundos lejanos, mundos antiguos*. Madrid, Alianza.
- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALÉN y F. ZONABEND (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 2, El impacto de la modernidad*. Madrid, Alianza.
- CARSTEN, J. 2000: “Introduction: cultures of relatedness”, en: *Cultures of relatedness. New approaches to the study of kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- CARSTEN, J. 2001: “Substantivism, antisubstantivism, anti-antisubstantivism”. En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *Relative values. Reconfiguring kinship studies*. Duke University Press, Durham & London.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- CARSTEN, J. 2004: *After kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- FERRERO, L. y BALBI, F.A. 2005: “A. R. Radcliffe-Brown: estructura social, coaptación y sistemas de parentesco”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I*, cátedra B, FFyL-UBA. Mimeo.
- FONSECA, C. 2005: “Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a dúvida”. *Cuadernos de Antropología Social*, 22.
- FORTES, M. 1969: *Kinship and the social order: the legacy of Lewis Henry Morgan*. Aldine, Chicago.
- FORTES, M. 1975: “La estructura de los grupos de filiación unilineal”. En: L. Dumont: *Introducción a dos teorías de la antropología social*. Barcelona, Anagrama.
- FRANKLIN, S. 2001: “Biologization revisited: kinship theory in the context of the new biologies”. En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- FRANKLIN, S. y S. MCKINNON 2001: “Introduction. Relative values: reconfiguring kinship studies”. En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- GODELIER, M. 1977: “Modos de producción, relaciones de parentesco y estructuras demográficas”. En: M. Bloch (comp.): *Análisis Marxistas y Antropología Social*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- GODELIER, M. 2004: *Métamorphoses de la parenté*. París, Fayard.
- GODELIER, M. 2000: “Incesto, parentesco y poder”, en: *Cuerpo... op. cit.*
- GOOD, A. 2002: “Kinship”, en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- GOODY, J. (ed.) 1958: *The Development cycle in domestic groups*. Cambridge, Cambridge University Press.
- GOODY, J. (ed.) 1973: *The character of kinship*. Cambridge. Cambridge University Press.
- GOODY, J. 1986: *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Herder, Barcelona.
- KAHN, M. 2007: “Óvulos y úteros: los orígenes de la condición judía” En: R. Parkin. y L. Stone, *op. cit.*
- KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona. Caps. I y II.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós.
- LUNA, N. 2007: “Provetas e clones: uma antropologia das novas tecnologias reprodutivas.” Rio de Janeiro: FIOCRUZ. [disponible en: SciELO Books <<http://books.scielo.org>>; bajado el 19/11/1].
- MALINOWSKI, B. 1913: *The family among the Ausitralian aborigines*. The London University Press, London.
- MALINOWSKI, B. 1975: *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia*. Morata, Madrid.
- MALINOWSKI, B. 1993: “Sociology of the family (1913-14)”. En: *The early writings of Bronislaw Malinowski* (R. J. Thornton y P. Skalnik, eds.). Cambridge, Cambridge University Press.
- MORGAN, L. H. 1870: *Systems of consanguinity and affinity of the human family*. Smithsonian Institute, Washington. (Hay Traducción).
- OHANIAN, J., A. VILLAREJO y D. ZENOBI 2017: “Familia y parentesco: desarrollos conceptuales y usos sociales”. Ficha de cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- PARKIN, R. y L. STONE (eds.) 2007: *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- PELETZ, M. G. 2001: “Ambivalence in kinship since the 1940s”. En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- PINE, F. 2002: “Family”, en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- PROST, A. 1987: “La familia y el individuo”, en: *Historia de la vida privada. Tomo 9, La vida privada en el siglo XX*. Taurus, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Sucesión patrilínea y sucesión matrilineal”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva* Barcelona, Ed. Península.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. y D. FORDE (Eds.) 1982: *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Barcelona, Anagrama.
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: “Kinship”, en: N. Rapport y J. Overing: *Social and cultural anthropology. The key concepts*. Routledge, London & New York.
- SAHLINS, M. 2011: “What kinship is (part one)”. *Journal of the Royal Anthropological Institute (N.S.)* 17.
- SAHLINS, M. 2011: “What kinship is (part two)”. *Journal of the Royal Anthropological Institute (N.S.)* 17.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- SCHNEIDER, D. 1975: “La naturaleza del parentesco”. En: L. Dumont (comp.): *Introducción a dos teorías de la Antropología Social*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- SCHEPER-HUGHES, N. 1997: *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, Ariel.
- SEGALÉN, M. 1992: “El mito de la familia occidental”, en: *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid.
- STOLCKE, V. 2014: ¿Qué tiene que ver el género con el parentesco? *Cadernos de pesquisa*, 44(151).
- STRATHERN, M. 1992: *After nature. English kinship in the late twentieth century*. Cambridge University Press, Cambridge.
- VILLALTA, C. 2006: “Cuando la apropiación fue adopción. Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños”. *Cuadernos de Antropología Social*, 24
- ZONABEND, F. 1988: “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, en: A. Burguiere, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen y F. Zonabend (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, Mundos lejanos, mundos antiguos*. Madrid, Alianza.

Unidad VI

- ARCHETTI, E. 2003: *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- ARCHETTI, E. 2007: “Estilos de juego y virtudes masculinas en el fútbol argentino”. En: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*
- BOURDIEU, P. 1999: *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona.
- BUTLER, J. 2009: “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3).
- CONNELL, R. W. 1997: “La organización social de la masculinidad”, en: T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile, Ediciones de las Mujeres N° 24.
- EMBER, C. y M. EMBER (Eds.) 2003: *Encyclopedia of sex and gender: men and women in the world's cultures*. Kluwer Academic/Plenum Publishers, New York.
- GODELIER, M. 2000: “Cuerpo, parentesco y poderes entre los Baruya de Nueva Guinea”, en: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.
- GODELIER, M. 2000: “¿Qué es un acto sexual?”, en: *Cuerpo, parentesco... op. cit.*
- GODELIER, M. 1986: *La producción de los grandes hombres*, Madrid, Akal.
- GUTTMAN, M. 1997: “Traficando con hombres: La Antropología de la Masculinidad”. (Publicado originalmente en: *Annual Review of Anthropology*, 26; trad. de P. Prieto).
- HERITIER, F. 1996: *Masculino y femenino*. Editorial Ariel, Barcelona.
- JIMENO, M. 2004: *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Sociales (CES), Bogotá.
- KOBELINSKI, C. 2012. “Ver o no ver al refugiado. La evaluación de las solicitudes de asilo (por motivos sexuales) en Francia”. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N° 4.
- LAGOS, M. L. 2008: “Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política”. *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27.
- LAMAS, M. 2000: “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría ‘género’”, en: M. Lamas (Comp.): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG / Grupo Editorial I\I\I, México.
- LAMAS, M. 2000: “Diferencias de género, sexo y diferencia sexual”. *Cuicuilco*, 7 (18).
- MARTIN, E. 1991: “The egg and the sperm: How science has constructed a romance based on stereotypical male-female roles.” *Signs* 16(3).
- MELHUUS, M. y K. A. STØLEN (Comps.) 2007: *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- MOORE, H. 2002: “Understanding sex and gender”, en: T. Ingold (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York.
- MOORE, H. 1999: “Género y status: la situación de la mujer”. En: *Antropología y feminismo*. Cátedra, Valencia. 3a ed.
- NASH, J. 1990: “Gender studies in Latin America,” en: S. Morgan (Ed.), *Gender and Anthropology: Critical reviews for research and teaching*. Washington, American Anthropological Association.
- ORTNER, S. 1979: “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?” En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.

Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B
2do Cuatrimestre 2018
Código N° 0730 B

- PINE, F. 2002: "Gender", en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: "Gender", en: N. Rapport y J. Overing: *Social and cultural anthropology. The key concepts*. Routledge, London & New York.
- ROSALDO, M. Z. 1979: "Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica." En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.
- SCOTT, J. 1996: "El género: Una categoría útil para el análisis histórico," en: M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México.
- SEGATO, R. 2006: "Que és un feminicídio. Notas para un debate emergente". *Série Antropologia*, 401. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
- SEGATO, R. 2003: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Caps. 2 a 4.
- SRIMARCO, M. 2004: "Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial". *Cuadernos de Antropología Social*, 20.
- SÍVORI, H. F. 2004: *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Serie Etnográfica, CAS-IDES & Antropofagia, Buenos Aires.
- STOLCKE, V. 2014: ¿Qué tiene que ver el género con el parentesco? *Cadernos de pesquisa*, 44(151).
- STOLCKE, V. 2004: "La mujer es puro cuento: La cultura del género." *Estudios Feministas*, 12(2).
- STØLEN, K. A. 2004: *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires, Antropofagia.
- WEINER, A. 1992: *Inalienable possessions... op. cit.*
- YANAGISAKO, S. Y COLLIER, J. 2007 "Hacia un análisis unificado del género y el parentesco". En: Parkin, R. y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- ZANOTTA MACHADO, L. 2001: "Masculinidades e violências. Género e mal-estar na sociedade contemporânea". *Série Antropologia*, 290. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
-

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Total de horas semanales: 6. Total de horas cuatrimestrales: 96

La organización del curso contempla el desarrollo de dos tipos de clases: las teóricas (cuatro horas semanales), dedicadas al desarrollo de los contenidos generales del programa; y las prácticas (dos horas semanales), dedicadas a la lectura y discusión de análisis etnográficos y de ensayos que presentan perspectivas etnográficas, incluyendo tanto libros completos como textos breves.

Las clases teóricas consistirán en exposiciones a cargo del docente relativas a las unidades de este programa, en las cuales se hará referencia a la bibliografía obligatoria de la materia así como a otros textos y autores no incluidos en esta. Se fomentará la participación activa de los estudiantes invitándolos a hacer preguntas y observaciones, proponiendo temas para el debate y planteándoles interrogantes (especialmente antes de exponer conclusiones basadas en las lecturas y en la presentación desarrollada). Las clases prácticas se centrarán en el análisis y discusión de los textos por los alumnos bajo la orientación y coordinación de los docentes. Se priorizará, en la medida en que sea posible y conveniente, el uso de textos que abordan temáticas de actualidad local o internacional, a fin de propiciar el debate por parte de los estudiantes.

La inscripción para los trabajos prácticos se realizará a través del espacio de la Cátedra en el Campus Virtual de la Facultad.

La bibliografía obligatoria del curso se pondrá a disposición de los alumnos en forma electrónica (en el espacio de la materia en el Campus Virtual) e impresa (a través del Centro de Estudiantes).

RÉGIMEN DE PROMOCION Y FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN A UTILIZAR

EF – EXAMEN FINAL:

Para alcanzar la condición de alumno regular a fin de rendir examen final oral en las fechas establecidas por la Facultad, los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- i. Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. Aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

La aprobación del EXAMEN FINAL se alcanzará con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral. A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

MODALIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las instancias de evaluación parcial consistirán en un examen escrito a desarrollar de manera individual en el aula y uno grupal que será de carácter domiciliario.

Las evaluaciones parciales y final atenderán centralmente a la capacidad de los alumnos para dar cuenta de los contenidos de los textos de la bibliografía obligatoria de la materia, ponderarlos críticamente y relacionarlos entre sí y con fenómenos sociales contemporáneos.

Mauricio Boivin
Profesor Titular Regular